



—Es transcripción de la versión en audio digital.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2026

3.^a SESIÓN (Vespertina)

JUEVES, 13 DE AGOSTO DE 2026

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ÓSCAR DE JESÚS RETO OTERO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 16 horas y 15 minutos, bajo la Presidencia del señor Óscar de Jesús Reto Otero e integrando la Mesa Directiva la señora Analí Márquez Huanca, primera vicepresidenta; el señor Harvey Julio Colchado Huamaní, segundo vicepresidente; y el señor José Ricardo Yataco Torrealva, tercer vicepresidente, el relator pasa lista, a la que contestan los señores diputados **Miguel Grau Seminario**¹,

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Buenas tardes, señores diputados.

Tomar asiento, por favor, para dar inicio a la sesión.

Bien, se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señores diputados, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

¹ Por Resolución Legislativa 23680 (13 de octubre de 1983), se dispone permanentemente una curul, en el hemicycle del Congreso, con el nombre del Diputado Miguel Grau Seminario. La lista de asistencia comenzará con el nombre del diputado MIGUEL GRAU SEMINARIO. Se comenzará a pasar lista enunciando el nombre del héroe de la patria, “Miguel Grau Seminario”, tras lo cual la Representación Nacional responderá “¡presente!”

—Los señores diputados registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— El *quorum* para la presente sesión es de 63 diputados.

Señores diputados, aún no hemos podido superar los problemas técnicos.

Antes de cerrar la asistencia [mediante el sistema digital], el señor relator va a llamar a los diputados que no hayan podido registrarla.

Adelante, señor relator.

El RELATOR pasa lista:

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han registrado su asistencia 122 diputados.

Acabo de expresar que el *quorum* es de 63; por lo tanto, tenemos el *quorum* reglamentario.

Se inicia la sesión del Pleno de la Cámara de Diputados.

Señores diputados, la Mesa Directiva expresa sus condolencias a la hermana República de Colombia que ha sido afectada por un fuerte sismo el lunes 10 de agosto, lo que ha ocasionado un número importante de víctimas.

Por tal motivo, solicito al Pleno de la Cámara de Diputados guardar un minuto de silencio.

De pie, por favor.

—Los señores diputados, puestos de pie, guardan un minuto de silencio por las víctimas del sismo ocurrido en la República de Colombia el lunes 10 de agosto de 2026.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señor relator, dé lectura al primer punto que nos convoca hoy día.

El RELATOR da lectura:

Nómina de las comisiones ordinarias legislativas y comisiones ordinarias no legislativas para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señores diputados, se va a dar lectura a las propuestas aprobadas por la Junta de Portavoces en la sesión celebrada el miércoles 12 de agosto de 2026, las que están referidas al cuadro nominativo de las dieciséis comisiones ordinarias legislativas, así como a la Comisión de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo y a la Comisión de Acusaciones

Constitucionales de la Cámara de Diputados para el Periodo Anual de Sesiones 2026-2027.

Señor relator, dé lectura.

EI RELATOR da lectura:

«Nómina de las comisiones ordinarias legislativas para el Período Anual de Sesiones 2026-2027.

Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital

Fuerza Popular

Miembros titulares: Leiva Baylón, Pacheco Quispe, Palma Mendoza, Columbus Murata, Patiño Urco, Ramos Rosales.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Ambrosio Domínguez, Aguirre Ramos, Villanueva Calderón, Palomino Casavilca, Palomino Pacheco.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Fernández Nina, Castrejón Fernández, Fernández de la Torre.

Renovación Popular

Miembro titular: Cipriani Thorne.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Peralta Jorpa, Yataco Torrealva.

Ahora Nación

Miembro titular: Manrique Olivera.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Barbarán Reyes, Mendoza Bernedo, Zegarra Sánchez, Infantes Castañeda.

Juntos por el Perú

Miembro suplente: Condori Flores.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Benítez Barrionuevo, Molina Soto, Uribe Sáenz.

Renovación Popular

Miembros suplentes: De Paz Lancho, Krklec Torres.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Alvarón de la Cruz, Cabrera Nieto.

Ahora Nación

Miembro suplente: Marcelo Salazar.

Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores

Fuerza Popular

Miembros titulares: Abensur Pinasco, Alegría García, Beteta Rubín, Chacón De Vettori, Mendoza Bernedo, Figari Mendoza.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Pérez Quispe, Palomino Casavilca, Cahuaza, Mitivire, Márquez Huanca, Chipana Condori.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: García Huby, Uribe Sáenz, Duarte Patiño de Pezet.

Renovación Popular

Miembros titulares: Krklec Torres, Rocha Gallegos.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Piñán Mamani, López Letona.

Ahora Nación

Miembros titulares: Muedas Balbiese, Buitrón Martínez

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Meza Rivera, Pacheco Quispe, Patiño Urco, Columbus Murata, Revilla Villanueva, Vidaurre Floridas.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Avendaño Vilca, Zunini Yerrén, Paredes Navarro, Varas Segúin.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Alayza Maccera, Fernández Nina, Fernández de la Torre.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Bravo Quispe, Zeballos Aponte.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Alvarón de la Cruz, Peralta Jorpa.

Ahora Nación

Miembro suplente: Holguín Loaiza.

Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos

Fuerza Popular

Miembros titulares: Barbarán Reyes, Bobadilla Galindo, Castro Grández, Andrade Salguero de Álvarez, Columbus Murata, Pinasco Montenegro.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Ambrosio Domínguez, Aguirre Ramos, Guillén Valencia, Holguín Aguirre, Chipana Condori.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Llaque Linares, Gonzales Polar, Huamán Cornejo.

Renovación Popular

Miembros titulares: Bazán Calderón, Yalta Sotelo.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Albañil Carmona, Masco Cáceres.

Ahora Nación

Miembro titular: Meneses Crispín.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Mendoza Bernedo, Obando Morgan, Salas Rivera, Félix Castillo.

Juntos por el Perú

Miembro suplente: Zunini Yerrén.

Partido del Buen Gobierno

Miembro suplente: Castrejón Fernández, Fernández de la Torre, Quispe Candia.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Medina Stein, Yataco Torrealba.

Ahora Nación

Miembro suplente: Manrique Olivera.

Defensa Nacional y Orden Interno

Fuerza Popular

Miembros titulares: Figari Mendoza, Meza Rivera, Ramos Rosales, Valqui Ordoñez, Paucara Paxi, Patiño Urco.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Condori Flores, Villanueva Calderón, Pérez Quispe, Pérez Malqui, Cahuaza Mitivire.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Quispe Candia, Espinoza Huillca, Alayza Maccera.

Renovación Popular

Miembros titulares: Baella Malca, Segura Figueroa.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Medina Stein, Peralta Jorpa.

Ahora Nación

Miembro titular: Colchado Huamaní.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Salas Rivera, Chacón De Vettori, Muñoz Yurivilca, Castro Cruz, Domínguez Herrera, Gamarra Pita.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Zunini Yerrén.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Santana Vera, Benítez Barrionuevo, González Polar.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Bravo Quispe, Krklec Torres.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: López Letona, Masco Cáceres.

Ahora Nación

Miembro suplente: Manrique Olivera.

Desarrollo Agrario

Fuerza Popular

Miembros titulares: Gamarra Pita, Silupu Inga, Zegarra Sánchez, Celis Castillo, Salas Rivera, Castro Grández.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Pérez Alccahuamán, Peña Córdova, Paredes Navarro, Jibaja Ramos, Márquez Huanca.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Prado Vallejos, Hirache Pizarro, Santana Vera.

Renovación Popular

Miembros titulares: Aranda Vásquez, Bravo Quispe.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Valqui Calderón, Alvarón de La Cruz.

Ahora Nación

Miembro titular: Muedas Balbiese,

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Leiva Bailón, Muñoz Yurivilca, Pinasco Montenegro, Patiño Urco, Domínguez Herrera, Trujillo Zegarra.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Guillén Valencia, Pérez Malqui, Condori Flores, Avendaño Vilca, Fernández González.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Huamán Cornejo, Quispe Candia, Duarte Patiño de Pezet.

Renovación Popular

Miembro suplente: Chang Apuy, Yonz Núñez.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Eusebio Padilla, Hanco Hanco.

Ahora Nación

Miembro suplente: Buitrón Martínez.

Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera

Fuerza Popular

Miembros titulares: Barbarán Reyes, Abensur Pinasco, Chacón De Vettori, Paucara Paxi, Revilla Villanueva, Ticlla Rafael.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Fernández González, Varas Seguin, Tapullima Insapillo, Condori Flores, Gonzales Delgado.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Prado Vallejos, Hirache Pizarro, Fernández de la Torre.

Renovación Popular

Miembros titulares: Martínez Paitán, Zeballos Aponte.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Eusebio Padilla, Cabrera Nieto.

Ahora Nación

Miembros titulares: Marcelo Salazar, Holguín Loaiza.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Bobadilla Galindo, Vidaurre Floridas, Zegarra Sánchez, Pacheco Quispe, Nava Sánchez, Yuffra Lugo.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Alayza Maccera, Uribe Sáenz, Espinoza Huillca.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Bazán Calderón, Chang Apuy.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Albañil Carmona, Camargo Porta.

Ahora Nación

Miembro suplente: Sonco Villanueva.

Educación, Cultura y Deporte

Fuerza Popular

Miembros titulares: Gatica Vega, Leiva Bailón, Muñoz Yurivilca, Pacheco Quispe, Barbarán Reyes, Infantes Castañeda.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Palomino Pacheco, Manay Pillaca, Flores Valdizán, Isla Rojas, Tito Rojas.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Alayza Maccera, Duarte Patiño de Pezet, Castrejón Fernández.

Renovación Popular

Aranda Vásquez, De Paz Lancho.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Yataco Torrealva, Hancoco Hancoco.

Ahora Nación

Miembros titulares: Meneses Crispín, Arminta Valencia.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Castillo Rivas, Celis Castillo, Doderio Jovich, Figari Mendoza, Revilla Villanueva, Navas Sánchez.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Cahuaza Mitivire, Lavado Valdivia, Villanueva Calderón, Poma Huamaní, Guillén Valencia.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Llaque Linares, Santana Vera, Huamán Cornejo.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Bravo Quispe, Segura Figueroa.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Peralta Jorpa, Samanez Gonzales Vigil.

Energía y Minas

Fuerza Popular

Miembros titulares: Columbus Murata, Muñoz Yurivilca, Palma Mendoza, Quezada Castro, Pinasco Montenegro, Yuffra Lugo.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Pérez Alccahuamán, Flores Valdizán, Paredes Navarro, Lavado Valdivia, Zunini Yerrén.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Alayza Maccera, Santana Vera, Hirache Pizarro.

Renovación Popular

Miembros titulares: Chang Apuy, Rocha Gallegos.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Valqui Calderón, Camargo Porta.

Ahora Nación

Miembro titular: Sonco Villanueva.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Castro Grández, Gamarra Pita, Ticlla Rafael, Meza Rivera, Abensur Pinasco, Takayama Jiménez.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Pérez Mallqui, Isla Rojas, Palomino Casavilca, Poma Huamaní, Soto Ferrari.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Castrejón Fernández, Prado Vallejos, Duarte Patiño de Pezet.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Baella Malca, Segura Figueroa.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Albañil Carmona, Hanco Hanco.

Ahora Nación

Miembro suplente: Meneses Crispín.

Inclusión Social, Familia, Mujer, Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos

Fuerza Popular

Miembros titulares: Dodero Jovich, Pinasco Montenegro, Meza Rivera, Yuffra Lugo, Navas Sánchez, Figari Mendoza.

Juntos por el Perú

Miembros titulares: Avendaño Vilca, Peña Córdova, Isla Rojas, Sulca Castillo, Paredes Navarro.

Partido del Buen Gobierno

Miembros titulares: Uribe Sáenz, Benítez Barrionuevo, Espinoza Huillca.

Renovación Popular

Miembros titulares: Martínez Paitan, Yonz Núñez.

Partido Cívico Obras

Miembros titulares: Medina Stein, Hanco Hanco.

Ahora Nación

Miembros titulares: Huilca Flores, Sonco Villanueva.

Fuerza Popular

Miembros suplentes: Barbarán Reyes, Silupú Inga, Valqui Ordóñez, Abensur Pinasco, Gatica Vega, Ramos Rosales.

Juntos por el Perú

Miembros suplentes: Palomino Casavilca, Soto Ferrari, Poma Huamaní, Márquez Huanca.

Partido del Buen Gobierno

Miembros suplentes: Hirache Pizarro, Duarte Patiño de Pezet, Huamán Cornejo.

Renovación Popular

Miembros suplentes: Aranda Vásquez, De Paz Lancho.

Partido Cívico Obras

Miembros suplentes: Camargo Porta, Eusebio Padilla.

Ahora Nación

Miembro suplente: Holguín Loaiza.

La RELATORA da lectura:

Infraestructura, Vivienda y Transportes

Fuerza Popular

Titulares: Trujillo Zegarra, Bobadilla Galindo, Valqui Ordóñez, Nava Sánchez, Obando Morgan, Takayama Jiménez.

Juntos por el Perú

Titulares: Peña Córdova, Sulca Castillo, Varas Seguín, Pérez Quispe, Zunini Yerrén.

Partido del Gobierno

Titulares: Quispe Candia, Santana Vera, Fernández Nina.

Renovación Popular

Titulares: Yarrow Lumbreras, Yonz Núñez.

Partido Cívico Obras

Titulares: Camargo Porta, Samanez Gonzales Vigil.

Ahora Nación

Titulares: Sonco Villanueva, Muedas Balbiese.

Fuerza Popular

Suplentes: Abensur Pinasco, Paucara Paxi, Andrade Salguero de Álvarez, Silupú Inga, Yuffra Lugo, Leiva Baylon.

Juntos por el Perú

Suplentes: Pérez Mallqui, Paredes Navarro.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Espinoza Huillca, Duarte Patiño de Pezet, García Huby.

Renovación Popular

Suplentes: Cipriani Thorne, Rocha Gallegos.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Albañil Carmona, Valqui Calderón.

Ahora Nación

Suplente: Buitrón Martínez.

Justicia y Derechos Humanos

Fuerza Popular

Titulares: Beteta Rubín, Bobadilla Galindo, Zegarra Sánchez, Castro Cruz, Celiz Castillo, Gamarra Pita.

Juntos por el Perú

Titulares: Manay Pillaca, Tito Rojas, Condori Flores, Vara Seguí, Palomino Casavilca.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: Uribe Sáenz, Gonzales Polar, Alayza Maccera.

Renovación Popular

Titulares: Baella Malca, Martínez Paitán.

Partido Cívico Obras

Titulares: López Letona, Masco Cáceres.

Ahora Nación

Titulares: Huilca Flores, Holguín Loaiza.

Fuerza Popular

Suplentes: Chacón De Vettori, Obando Morgan, Palma Mendoza, Dodero Jovich, Trujillo Zegarra, Quezada Castro.

Juntos por el Perú

Suplente: Márquez Huanca.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: García Huby, Fernández Nina, Espinoza Huillca.

Renovación Popular

Suplentes: Aranda Vásquez, Krklec Torres.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Piñán Mamani, Samanez Gonzales Vigil.

Ahora Nación

Suplente: Buitrón Martínez.

Medio Ambiente y Sostenibilidad**Fuerza Popular**

Titulares: Alegría García, Doderó Jovich, Silupú Inga, Andrade Salguero de Álvarez, Quezada Castro, Ticlla Rafael.

Juntos por el Perú

Titulares: Avendaño Vilca, Pérez Alccahuaman, Guevara Ramírez, Poma Huamani, Sulca Castillo.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: Llaque Linares, Molina Soto, Castrejón Fernández.

Renovación Popular

Titular: Yalta Sotelo.

Partido Cívico Obras

Titulares: Samanez Gonzales Vigil, Cabrera Nieto.

Ahora Nación

Titular: Colchado Huamani.

Fuerza Popular:

Suplentes: Castro Cruz, Muñoz Yurivilca, Pinasco Montenegro, Valqui Ordoñez, Beteta Rubín.

Juntos por el Perú

Suplentes: no acredita.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Fernández de la Torre, Uribe Sáenz, Hirache Pizarro.

Renovación Popular

Suplente: Baella Malca.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Medina Stein, Masco Cáceres.

Ahora Nación

Suplente: Muedas Balbiese.

Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría

Fuerza Popular

Titulares: Celiz Castillo, Obando Morgan, Domínguez Herrera, Abenzur Pinasco, Trujillo Zegarra, Meza Rivera.

Juntos por el Perú

Titulares: Fernández González, Poma Huamani, Jibaja Ramos, Chipana Condori, Aguirre Ramos.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: García Huby, Quispe Candia, Molina Soto.

Renovación Popular

Titulares: Kerklec Torres, Yarrow Lumbreras.

Partido Cívico Obras

Titulares: Piñán Mamani, Albañil Carmona.

Ahora Nación

Titulares: Marcelo Salazar, Manrique Olivera.

Fuerza Popular

Suplementes: Navas Sánchez, Ramos Rosales, Salas Rivera, Ticlla Rafael, Columbus Murata.

Juntos por el Perú

Suplentes: no acredita.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Fernández Nina, Gonzales Polar, Castrejón Fernández.

Renovación Popular

Suplentes: De Paz Lancho, Martínez Paitán.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Camargo Porta, Eusebio Padilla.

Ahora Nación

Suplente: Arminta Valencia.

Producción, Comercio Exterior y Turismo

Fuerza Popular:

Titulares: Paucará Paxi, Vidaurre Floridas, Doderó Jovich, Leiva Baylón, Mendoza Bernedo, Palma Mendoza.

Juntos por el Perú

Titulares: Guevara Ramírez, Tapullima Insapillo, Lavado Valdivia, Soto Ferrari, Guillén Valencia.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: Espinoza Huillca, Fernández Nina, Fernández de la Torre.

Renovación Popular

Titulares: De Paz Lancho, Zeballos Aponte.

Partido Cívico Obras

Titulares: Valqui Calderón, Medina Stein.

Ahora Nación

Titular: Buitrón Martínez.

Fuerza Popular

Suplentes: Dominguez Herrera, Infantes Castañeda, Castro Grández, Gatica Vega, Chacón De Vettori, Patiño Urco.

Juntos por el Perú

Suplentes: no acredita.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Benítez Barrionuevo, Santana Vera, García Huby.

Renovación Popular

Suplentes: Chang Apuy, Aranda Vásquez.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Peralta Jorpa, Cabrera Nieto.

Ahora Nación

Suplente: Marcelo Salazar.

Comisión de Salud

Fuerza Popular

Titulares: Domínguez Herrera, Infantes Castañeda, Revilla Villanueva, Giuffra Lugo, Salas Rivera, Takayama Jiménez.

Juntos por el Perú

Titulares: Avendaño Vilca, Ambrosio Domínguez, Fernández González, Flores Valdizán, Zunini Yerrén.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: Benítez Barrionuevo, Molina Soto, Huamán Cornejo.

Renovación Popular

Titulares: Bravo Quispe, De Paz Lancho.

Partido Cívico Obras

Titulares: Alvarón de la Cruz, Yataco Torrealva.

Ahora Nación

Titular: Arminta Valencia.

Fuerza Popular

Suplentes: Andrade Salguero de Álvarez, Beteta Rubín, Meza Rivera, Quezada Castro, Silupú Inga, Paucará Paxi.

Juntos por el Perú

Suplente: Tapullima Insapillo.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Fernández de la Torre, Hirache Pizarro, Santana Vera.

Renovación Popular

Suplente: Yonz Núñez.

Partido Cívico Obras

Suplentes: Samanez Gonzales Vigil, Hanco Hanco.

Ahora Nación

Suplente: Sonco Villanueva.

Trabajo y Seguridad Social

Fuerza Popular

Titulares: Castillo Rivas, Castro Grández, Castro Cruz, Quezada Castro, Vidaurre Floridas, Valqui Ordóñez.

Juntos por el Perú

Titulares: Manay Pillaca, Guevara Ramírez, Tito Rojas, Tapullima Insapillo, Isla Rojas.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: García Huby, Benítez Barrionuevo, Gonzales Polar.

Renovación Popular

Titulares: Chang Apuy, Yalta Sotelo.

Partido Cívico Obras

Titulares: Eusebio Padilla, Alvarón de la Cruz.

Ahora Nación

Titular: Huilca Flores.

Fuerza Popular

Suplentes: Infantes Castañeda, Giuffra Lugo, Zegarra Sánchez, Pinasco Montenegro, Revilla Villanueva, Takayama Jiménez.

Juntos por el Perú

Suplentes: Condori Flores, Fernández Gonzales.

Partido del Buen Gobierno

Suplentes: Llaque Linares, Prado Vallejos, Molina Soto.

Renovación Popular

Suplente: no acredita.

Partido Cívico Obras

Suplentes: López Letona, Masco Cáceres.

Ahora Nación

Suplente: Arminta Valencia.

Acusaciones Constitucionales

Fuerza Popular

Titulares: Alegría García, Chacón De Vettori, Beteta Rubín, Columbus Murata, Revilla Villanueva, Leiva Baylón, Takayama Jiménez, Muñoz Yurivilca.

Juntos por el Perú

Titular: Varas Seguín.

Partido del Buen Gobierno

Titulares: Huamán Cornejo, Santana Vera, Prado Vallejos, Duarte Patiño de Pezet.

Renovación Popular

Titulares: Baella Malca, Bravo Quispe, Krklec Torres.

Partido Cívico Obras

Titulares: Piñán Mamani, Yataco Torrealva, Cabrera Nieto.

Ahora Nación

Titulares: Colchado Huamaní, Arminta Valencia.

Ordenamiento y Seguimiento Legislativo

Fuerza Popular

Titular: Abensur Pinasco.

Juntos por el Perú

Titular: Villanueva Calderón.

Partido del Buen Gobierno

Titular: Espinoza Huillca.

Renovación Popular

Titular: Krklec Torres.

Partido Cívico Obras

Titular: Camargo Porta.

Ahora Nación

Titular: Meneses Crispín.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Antes de dar la palabra a los que así lo deseen, se va a dar lectura a los oficios remitidos por los grupos parlamentarios solicitando modificaciones en la composición de sus nóminas, las nóminas de las comisiones ordinarias legislativas y ordinarias no legislativas.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Oficio firmado por la portavoz titular de Fuerza Popular, Chacón De Vettori.

Cambios en el cuadro nominativo de la Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno: sale Carmela Paucará Paxi e ingresa Francisco Javier Gatica Vega.

Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno.

Ingreso de diputados al cuadro nominativo de comisiones ordinarias legislativas.

Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos: ingresan como accesitarios Francisco Javier Gatica Vega y Carlos Alberto Domínguez Herrera.

Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría: ingresa como accesitario Ángel Bruno Bobadilla Galindo.

Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad: ingresa como accesitario Eduardo Enrique Castillo Rivas.

Comisión de Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital: ingresa como accesitario Gladys Griselda Andrade Salguero de Álvarez y Flor de Jesús Meza Rivera.

Firmado por la portavoz titular de Fuerza Popular, Chacón De Vettori.

Vocero titular del grupo parlamentario Partido del Buen Gobierno. Oficio.

Motivo de la presente comunicación es solicitar un cambio en el cuadro nominativo de las comisiones.

Salen de la Comisión de Acusaciones Constitucionales los diputados Milagros Karina Santana Vera y Lila Prado Vallejos.

Entran en la Comisión de Acusaciones Constitucionales los diputados Édgar Gonzales Polar y Fernando García Huby.

Sale de la Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos el diputado Édgar Gonzales Polar.

Entra en la Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos la diputada Lila Prado Vallejos.

Firmado: Partido de Buen Gobierno, diputado Nery Fernández Nina, vocero titular.

Vocera titular de Renovación Popular, Rocha Gallegos.

Adjunta cuadro con los integrantes miembros titulares y accesitarios que conformarán las comisiones.

Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

Titulares: Frank Krklec Torres, Roxana María Rocha Gallegos.

Accesitarios: Aldo Bravo Quispe, Jorge Zeballos Aponte.

Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

Titulares: Paola Martínez Paitán, Norma Yarrow Lumbreras.

Accesitarios: Leo De Paz Lancho, José Baella Malca.

Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Titulares: Paola Martínez Paitán, Jorge Zeballos Aponte.

Accesitarios: Diego Bazán Calderón, Félix Chang Apuy.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Titular: Christian Aranda Vásquez, Leo De Paz Lancho.

Accesitarios: Aldo Bravo Quispe, Alex Segura Figueroa.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Titulares: José Baella Malca, Roxana Rocha Gallegos.

Accesitarios: Christian Aranda Vásquez, Aldo Bravo Quispe.

Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer, Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

Titulares: Paola Martínez Paitán, Mady Yonz Núñez.

Accesitarios, Leo De Paz Lancho, Frank Krklec Torres.

Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transportes.

Titulares: Norma Yarrow Lumbreras, Mady Yonz Núñez.

Accesitarios: Félix Chang Apuy, Carlos Yalta Sotelo.

Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno.

Titulares: José Baella Malca, Alexander Segura Figueroa.

Accesitarios: Paola Martínez Paitán, Frank Krklec Torres.

Comisión de Desarrollo Agrario.

Miembros titulares: Christian Aranda Vásquez, Aldo Bravo Quispe.

Accesitarios: Félix Chang Apuy, Mady Yonz Núñez.

Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos.

Titulares: Diego Bazán Calderón, Carlos Yalta Sotelo.

Accesitarios: Frank Krklec Torres, Roxana Rocha Gallegos.

Comisión de Energía y Minas.

Titulares: Félix Chang Apuy, Frank Krklec Torres.

Accesitarios: José Baella Malca, Alexander Segura Figueroa.

Comisión de Producción, Comercio Exterior y Turismo.

Titulares: Leo De Paz Lancho, Jorge Zeballos Aponte.

Accesitarios: Félix Chang Apuy, Christian Aranda Vásquez.

Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Titulares: Javier Cipriani Thorne, Carlos Yalta Sotelo.

Accesitarios: Frank Krklec Torres, José Baella Malca.

Comisión de Salud.

Titulares: Aldo Bravo Quispe, Leo De Paz Lancho.

Accesitarios: Mady Yonz Núñez, Félix Chang Apuy.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros titulares: Félix Chang Apuy, Carlos Yalta Sotelo.

Accesitarios: Aldo Bravo Quispe, Roxana Rocha.

Comisión de Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital.

Titulares: Javier Cipriani Thorne, José Baella Malca.

Accesitarios: Leo De Paz Lancho, Aldo Bravo Quispe.

Comisiones ordinarias no legislativas.

Comisión de Ética Parlamentaria.

Titular: Javier Cipriani Thorne.

Comisión de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo.

Frank Krklec Torres.

Comisión de Acusaciones Constitucionales.

José Baella Malca, Aldo Bravo Quispe, Frank Krklec Torres.

Grupo parlamentario Ahora Nación. Firmado por el vocero titular Holguín Loaiza.

Incluye integrantes del grupo parlamentario, titulares y suplentes en las comisiones ordinarias legislativas y no legislativas.

Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

Titulares: César Muedas, Freshman Buitrón.

Suplentes: César Holguín, Indira Huilca.

Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno.

Titular: Harvey Colchado.

Suplente: Jair Manrique.

Comisión de Desarrollo Agrario.

Titular: César Muedas.

Suplente: Freshman Buitrón.

Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos.

Titular: Ángel Meneses.

Suplente: Jair Manrique.

Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

Titulares: José Marcelo, Jair Manrique.

Suplentes: Marlene Arminta, Ángel Meneses.

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Titulares: José Marcelo, César Holguin.

Suplentes: Bladimir Sonco, Ángel Meneses.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Titulares: Ángel Meneses, Marlene Arminta.

Suplentes: Harvey Colchado, Indira Huilca.

Comisión de Energía y Minas.

Titular: Bladimir Sonco.

Suplente: Ángel Meneses.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Titulares: Indira Huilca, César Holguin.

Suplentes: Freshman Buitron, Bladimir Sonco.

Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

Titulares: Indira Huilca, Bladimir Sonco.

Suplentes: César Holguin, Marlene Arminta.

Comisión de Producción, Comercio Exterior y Turismo.

Titular: Freshman Buitron.

Suplente: José Marcelo.

Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Titular: Harvey Colchado.

Suplente: Cesar Muedas.

Comisión de Salud.

Titular: Marlene Arminta.

Suplente: Bladimir Sonco.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Titular: Indira Huilca.

Suplente: Cesar Holguin.

Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transportes.

Titulares: Bladimir Sonco, César Muedas.

Suplentes: Freshman Buitron, José Marcelo.

Comisión de Ciencia, Innovación, Tecnología y Sociedad Digital.

Titular: Jair Manrique.

Suplente: José Marcelo.

Comisiones ordinarias no legislativas:

Comisión de Acusaciones Constitucionales.

Titulares: Harvey Colchado, Marlene Arminta.

Suplentes: César Muedas, Freshman Buitron.

Comisión de Ética Parlamentaria.

Titular: Harvey Colchado.

Suplente: Ángel Meneses.

Comisión de Ordenamiento y Seguimiento Legislativo.

Titulares: Ángel Meneses.

Suplente: Harvey Colchado.

Diputado de la República Zunini Yerrén, vocero del grupo parlamentario Juntos por el Perú. Integrar comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados y Comisión de Acusaciones Constitucionales, de conformidad con lo acordado por la bancada de acuerdo con el documento adjunto que obra como anexo:

Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores.

Miembros titulares: Jessica Pérez Quispe, Giannina Avendaño, Oswar Cahuaza Mitivire, Analí Márquez, Graciela Chipana.

Miembros alternos: Ernesto Zunini Yerrén, Yenifer Paredes, Jefferson Varas, Alejandro Manay Pillaca, Catherin Palomino.

Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno.

Titulares: Remigio Condori, Amílcar Villanueva, Amalia Palomino Pacheco, Julián Pérez, Oswar Cahuaza.

Miembros alternos: Ernesto Zunini Yerrén, Jessica Sadith Pérez Quispe, Jefferson Varas Seguin.

Comisión de Desarrollo Agrario.

Miembros titulares: Jesús Pérez Alccahuaman, Oliver Peña Córdova, Yenifer Paredes, Luis Ángel Jibaja Ramos, Analí Marquez.

Miembros alternos: Héctor Guillén, Julián Pérez Mallqui, Remigio Condori, Giannina Avendaño, Svieta Fernández.

Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos.

Miembros titulares: Yuli Ambrosio Dominguez, Marlon Aguirre, Héctor Guillen, James Arturo Holguin Aguirre, Oswar Cahuaza Mitivire.

Miembros suplentes: Ernesto Zunini Yerrén, Graciela Chipana, Olver Peña Córdova.

Comisión de Modernización de la Gestión del Estado y Contraloría.

Miembros titulares: Svieta Fernández Gonzalez, Haydee Poma, Luis Angel Jibaja Ramos, Graciela Chipana, Marlon Aguirre.

Suplentes: Juan Amílcar Villanueva Calderón, Amalia Palomino Pacheco.

jvc

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

Miembros titulares: Svieta Fernández Gonzalez, Daniel Jefferson Varas Seguin, Jacqueline Tapullima, Remigio Condori, Gabriel Robertino Gonzales Delgado.

Miembros suplentes: César Hugo Tito Rojas, Héctor Guillén Valencia.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Miembros titulares: Amalia Emilia Palomino Pacheco, Alejandro José Manay Pillaca, Marco Antonio Flores Valdizán, Azucena Isla Rojas, César Tito Rojas.

Miembros suplentes: Oswar Cahuaza Mitivire, Marino Lavado Valdivia, Juan Amílcar Villanueva, Haydee Poma, Héctor Guillén.

Comisión de Energía y Minas.

Miembros titulares: Jesús Pérez Alccahuamán, Marco Antonio Flores Valdizán, Yenifer Noelia Paredes Navarro, Marino Teófilo Lavado Valdivia, Azucena Isla Rojas.

Miembros suplentes: Julián Pérez Malqui, Amalia Palomino, Haydee Poma, Luz Mérida Soto Ferrari, Analí Márquez Huanca.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Miembros titulares: Alejandro José Manay Pillaca, César Hugo Tito Rojas, Remigio Condori, Jefferson Varas, Catherin Palomino.

Miembros suplentes: Analí Márquez Huanca, Olver Peña Córdova.

Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.

Miembros titulares: Olver Peña Córdova, Azucena Isla Rojas, Pilar Sulca Castillo, Yenifer Paredes, Haydee Poma.

Miembros suplentes: Amalia Palomino, Luz Mérida Soto Ferrari, Analí Márquez Huanca, Jacqueline Tapullima, Giannina Avendaño Vilca.

Comisión de Salud.

Miembros titulares: Giannina Avendaño Vilca, Yuli Ambrosio Domínguez, Svieta Fernández González, Marco Antonio Flores Valdizán, Ernesto Zunini Yerrén.

Miembros suplentes: Jacqueline Tapullima, Haydee Poma, Marino Lavado, Julián Pérez Malqui.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Miembros titulares: Alejandro José Manay Pillaca, Jessica Roxana Guevara, César Hugo Tito Rojas, Jacqueline Tapullima, Azucena Isla Rojas.

Miembros suplentes: Remigio Condori, Svieta Fernández, Olver Peña Córdova, Jefferson Varas.

Comisión de Producción, Comercio Exterior y Turismo.

Miembros titulares: Jessica Roxana Guevara, Jacqueline Tapullima, Marino Teófilo Lavado Valdivia, Luz Mérida Soto, Héctor Guillén Valencia.

Miembro suplente: César Hugo Tito Rojas.

Comisión de Infraestructura, Vivienda y Transportes.

Miembros titulares: Olver Peña Córdova, Pilar Sulca Castillo, Daniel Jefferson Varas Seguín, Jessica Sadith Pérez Quispe, Ernesto Alonso Zunini Yerrén.

Miembros suplentes: Julián Pérez Malqui, Yenifer Paredes Navarro, Marino Lavado Valdivia, César Hugo Tito Rojas.

Comisión de Ciencia, Innovación Tecnológica y Sociedad Digital.

Miembros titulares: Yuli Ambrosio Domínguez, Marlon Aguirre, Juan Amílcar, Catherin Palomino, Amalia Emilia Palomino Pacheco.

Miembros suplentes: Remigio Condori, Catherin Palomino, Jessica Sadith Pérez Quispe.

Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

Miembros titulares: Giannina Avendaño Vilca, Jesús Pérez Alccahuamán, Jessica Roxana Guevara, Haydee Poma Huamaní, Pilar Sulca Castillo.

Miembros suplentes: Jacqueline Tapullima, Oswar Cahuaza Mitivire, Juan Amílcar Villanueva Calderón.

Comisión de Acusaciones Constitucionales.

Miembros titulares: Jefferson Varas, Ernesto Zunini Yerrén, Gabriel Robertino Gonzales Delgado, Graciela Chipana Condori, Svieta Fernández González.

Comisión de Ética Parlamentaria.

Jessica Sadith Pérez Quispe.

Normativa.

Juan Amílcar Villanueva.

Grupo parlamentario del Partido Cívico Obras. Portavoz: Piñán Mamani.

Cumplo con comunicar cambios de miembros del grupo parlamentario Partido Cívico Obras en las siguientes comisiones: Comisión de Ética Parlamentaria y Comisión de Acusaciones Constitucionales.

Comisión de Ética Parlamentaria: sale como titular Heber López Letona e ingresa como titular Henry Antonio Albañil Carmona.

Comisión de Acusaciones Constitucionales: sale como titular Juan Cabrera Nieto e ingresa como titular Heber López Letona.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Ha culminado la lectura de los oficios llegados a esta Presidencia.

Señores diputados, se ofrece la palabra.

Diputado Piñán, adelante.

El señor PIÑÁN MAMANI (Partido Cívico Obras).— Señor presidente, por intermedio de usted, saludo a la Mesa Directiva y a la Representación Nacional.

Debido a que las comisiones aún no se han instalado, vamos a realizar las siguientes modificaciones al cuadro nominativo de comisiones.

En la Comisión de Ética, sale como titular Heber López Letona e ingresa como titular Henry Antonio Albañil Carmona.

Y en la Comisión de Acusaciones Constitucionales, sale como titular el señor Juan Cabrera Nieto e ingresa Heber López Letona.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Diputado Alegría, tiene la palabra.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (Fuerza Popular).— Muchas gracias, presidente.

Saludo a la Representación Nacional.

Entendemos que, para hacer un cambio en la Comisión de Ética, si no mal recuerdo, tiene que existir una motivación. Nos gustaría saber por qué se ha hecho un cambio en la Comisión de Ética respecto de cada una de las bancadas.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Diputado Piñán.

El señor PIÑÁN MAMANI (Partido Cívico Obras).— Sí, lo que sucede es que esto es un acuerdo de bancada, ¿correcto?, ya que el perfil del señor Heber López Letona calza más para la Comisión de Acusaciones Constitucionales, porque es abogado y creemos que podría desempeñarse de mejor manera en esta comisión.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Tiene la palabra el señor diputado Zunini.

El señor ZUNINI YERRÉN (Juntos por el Perú).— Nosotros no hemos realizado cambios en la Comisión de Ética, presidente.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Se dan por finalizadas las intervenciones.

Señores diputados, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar el cuadro nominativo con las modificaciones leídas.

—Los señores diputados registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el *quorum*.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han registrado su asistencia 122 diputados.

Al voto.

—Los señores diputados emiten su voto a través del sistema digital.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Sírvanse votar los señores diputados.

Se va a declarar el cierre de la votación.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 115 votos a favor, ninguno en contra y 1 en abstención, el cuadro nominativo de las comisiones ordinarias legislativas y no Legislativas de la Cámara de Diputados para el Período Anual de Sesiones 2026-2027.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han votado a favor 115 diputados; en contra, ninguno; en abstención, 1.

Ha sido aprobado el cuadro nominativo de las comisiones ordinarias legislativas y no Legislativas de la Cámara de Diputados para el Período Anual de Sesiones 2026-2027.

(Aplausos).

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señor relator, dé lectura al siguiente punto.

El RELATOR da lectura:

Ratificación del Acuerdo de la Junta de Portavoces sobre el trabajo parlamentario.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señores diputados, la Junta de Portavoces, con fecha 11 de agosto del 2026, acordó que, en los distintos órganos de la organización parlamentaria, las actividades se desarrollen de manera presencial. Asimismo, resolvió que dicho acuerdo se someta a ratificación del Pleno de la Cámara de Diputados.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

«Acuerdo sobre el trabajo parlamentario

En los distintos órganos de la organización parlamentaria, las actividades se desarrollarán de manera presencial, salvo en los siguientes casos:

Cuando el diputado se encuentre fuera de la ciudad de Lima por motivos vinculados al ejercicio de la función de representación.

Cuando el diputado se encuentre con descanso médico debidamente acreditado, y en los casos de maternidad o paternidad.

Cuando ocurra un caso fortuito o de fuerza mayor adecuadamente sustentado.

En cualquiera de estos supuestos, el presidente del órgano parlamentario podrá autorizar al diputado a votar remotamente en las sesiones mediante la aplicación tecnológica correspondiente, conforme al literal a) del artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados.»

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Terminada la lectura del acuerdo, se someterá a consideración de Pleno de la Cámara de Diputados la ratificación del acuerdo en mención.

Señores diputados, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores diputados registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el cuórum.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han registrado su asistencia 122 diputados.

Procedemos a votar.

—Los señores diputados emiten su voto a través del sistema digital.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Antes de cerrar la votación, se va a tomar el voto del colega diputado Gatica.

Adelante.

Es a favor. Perfecto.

—Efectuada la votación, se ratifica, por 117 votos a favor, ninguno en contra y ninguno en abstención, el acuerdo de la Junta de Portavoces, con fecha 11 de agosto del 2026, acordó que, en los distintos órganos de la organización parlamentaria, las actividades se desarrollen de manera presencial.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han votado a favor 117 diputados; en contra, ninguno; y en abstención, ninguno.

Más el diputado Gatica: 118 votos a favor.

Con 118 votos a favor ha sido ratificado el acuerdo para que el trabajo sea presencial en los órganos parlamentarios, es decir, en los plenos y comisiones.

Por favor, los que no han votado levantar el brazo.

Señor diputado, le vamos a hacer llegar un formato. El oficial mayor va a ir a su oficina, le va a entregar un formato. Usted lo va a llenar y va a ser computado.

Por favor, que quede en acta y que se me presente en mi oficina el responsable de esto. No puede ser que perdamos tanto tiempo para la labor legislativa, para la labor de representación y para la labor de fiscalización con estas cosas técnicas.

Ha habido mucho dinero para esto. Por favor, a mi oficina el responsable.

Señores diputados, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Se va a votar a mano alzada la aprobación de la dispensa del trámite de aprobación del acta.

Los que están a favor, levantar la mano, por favor. Los que están en contra. Ninguno. Los que se abstengan. Ninguno.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 122 votos a favor, ninguno en contra y ninguno en abstención, tramitar los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Han votado a favor 122 congresistas.

Ha sido aprobada la dispensa del trámite de aprobación del acta.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Señores diputados, antes de retirarnos, hay unas mociones de saludo a las que se les dará lectura rápidamente.

El RELATOR da lectura:

Mociones de saludo

De la diputada de la República Romina Alejandra Uribe Sáenz, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con ocasión de haberse conmemorado el 12 de agosto el Día Internacional de la Juventud, así como por su importante rol en la promoción de los derechos de la población, en especial por impulsar el involucramiento de los asuntos públicos en los procesos de toma de decisiones para ampliar oportunidades de desarrollo integral.

De la diputada de la República Karina Beteta Rubín, a la muy noble y leal Ciudad de los Caballeros de León, ciudad de Huánuco, capital de la provincia de Huánuco, departamento de Huánuco, al conmemorarse el 15 de agosto el cuadringentésimo octogésimo séptimo aniversario de fundación española, expresando los mejores deseos para consolidar su rumbo hacia el desarrollo armónico, la justicia social y la prosperidad de toda la población.

De la diputada de la República Pierangeli Daniela Dodero Jovich, a la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, al celebrar este 15 de agosto su cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de fundación, reconociendo el valioso e histórico aporte de su pueblo al desarrollo, a la identidad y grandeza de la nación.

De la diputada de la República Armintia Valencia, a los pobladores de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, con ocasión de conmemorarse el 15 de agosto su cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de fundación, haciendo extensivo el saludo a autoridades, instituciones, organizaciones sociales, hombres y mujeres que contribuyen diariamente al desarrollo de esta histórica provincia.

Del diputado de la República Chang Apuy, al distrito de Castilla, de la provincia de Piura, departamento de Piura, al conmemorarse su centésimo sexto aniversario de fundación, resaltando su historia, cultura, sus tradiciones y su contribución al desarrollo del Perú, así como formulando votos por su bienestar, progreso y unidad.

De la diputada de la República Rosangella Barbarán Reyes, a todos los bodegueros del Perú, con motivo de la conmemoración del Día del Bodeguero, celebrado cada 12

de agosto, haciéndoles llegar el afecto, la gratitud de la nación, por su invaluable aporte a la economía familiar y al desarrollo local.

Del diputado de la República Víctor Piñán Mamani, al Instituto Superior Tecnológico Público Manuel Seoane Corrales, con motivo de la conmemoración de su cuadragésimo aniversario de creación institucional —Bodas de Rubí—, haciendo extensivo este reconocimiento a autoridades, docentes, personal administrativo, estudiantes egresados y a toda su comunidad educativa.

De la disputada de la República Svieta Fernández González, a la población del distrito de Camilaca, provincia de Candarave, departamento de Tacna, al conmemorarse el trigésimo octavo aniversario de creación política, 18 de agosto de 2025, saludando su cultura arraigada y su compromiso con la sostenibilidad.

De la diputada de la República Carmela Paucara Paxi, al distrito de Castilla, provincia de Piura, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 13 de agosto su centésimo sexto aniversario de reivindicación política, haciendo extensivo este reconocimiento a autoridades, dirigentes, organizaciones sociales y a toda la población castellana.

Del disputado de la República Carlos Yalta Sotelo, a la benemérita, centenaria y heroica compañía de bomberos voluntarios Cosmopolita 11, con ocasión de conmemorar su centésimo cuadragésimo noveno aniversario de fundación institucional.

Del diputado de la República Oswar Cahuaza Mitivire, a todos los pueblos indígenas u originarios del Perú, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que se celebra el 9 de agosto de cada año.

Del diputado de la República José Baella Malca, a la Dirincrí-Policía Nacional del Perú, por la abnegada y trascendental labor que desempeña en la prevención, combate e investigación de los delitos, en la lucha permanente contra la delincuencia y el crimen organizado, contribuyendo de manera decisiva a la seguridad, la justicia y la tranquilidad de todos los peruanos.

En razón de ello, se destaca el compromiso y profesionalismo, integridad y vocación de servicio de sus integrantes, quienes con esfuerzo y dedicación cumplen una función fundamental en la protección de la sociedad peruana.

De la diputada de la República Roxana Rocha Gallegos, al distrito de Pueblo Libre, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorarse el 14 de agosto el cuadringentésimo sexagésimo noveno aniversario de su fundación histórica e inicio de la evangelización.

De la diputada de la República Amalia Palomino Pacheco, a la ciudad de Arequipa, al celebrarse el 15 de agosto el cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de su fundación española.

Del disputado de la República Leo De Paz Lancho, a la ciudad de Arequipa, con motivo de celebrarse el 15 de agosto el cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de su fundación.

Del disputado de la República César Muedas Balbiese, a la Sociedad de Beneficencia de Huancayo, al conmemorarse este 15 de agosto el Día Nacional de las Sociedades de Beneficencias del Perú.

De la disputada de la República Gloria Hirache Pizarro, a la región Arequipa, con ocasión de conmemorarse el cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de su fundación.

Del disputado de la República Eduardo Castillo Rivas, a los ciudadanos de la provincia de Piura, departamento de Piura, al celebrarse el 15 de agosto el cuadringentésimo nonagésimo cuarto aniversario de la fundación de San Miguel de Piura.

De la diputada de la República Andra Medina Stein, a la noble «Ciudad Blanca» de Arequipa, con ocasión del cuadringentésimo octogésimo sexto aniversario de su fundación política, haciéndolo extensivo a la alcaldesa.

El señor PRESIDENTE (Óscar de Jesús Reto Otero).— Antes de levantar la sesión, me informan que el día de mañana es cumpleaños de nuestro compañero Jhonn Valqui Ordoñez.

Un fuerte aplauso para él, por favor.

(Aplausos).

Señores diputados, se levanta la sesión de este exitoso Pleno.

—A las 17 horas y 41 minutos, se levanta la sesión.